

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes que no han superado el proceso selectivo para proveer una plaza de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en la categoría de Titulado Medio Docente y Cultural (Restaurador), grupo profesional 2, en el Ministerio de Cultura y sus Organismos Autónomos, convocadas por Orden CUL/1126/2005, de 15 de abril (BOE del 27)

D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación fase de oposición	Puntuación fase de concurso	Total	Plaza núm.	Destino	Provincia
00379308-S	Iruretagoyena García, Ana.	30,80	25,00	55,80	1	Museo Antropológico Nacional, sección Paleontología.	Madrid.

3687

ORDEN CUL/555/2006, de 27 de enero, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en la categoría de Auxiliar de Administración, grupo profesional 6, convocado por Orden CUL/1073/2005, de 8 de abril.

Finalizadas las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en la categoría de Auxiliar de Administración, grupo profesional 6, en el Ministerio de Cultura y sus Organismos autónomos, convocadas por Orden CUL/1073/2005, de 8 de abril (BOE del 25) y en cumplimiento de lo establecido en la base 7.7 de la convocatoria, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Publicar como Anexo a la presente Orden la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo con indicación de la puntuación total obtenida, así como el destino adjudicado.

Segundo.—Al amparo de lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero, por el que se aprobó la oferta de empleo, el personal laboral temporal que desempeñe las plazas convocadas en este proceso de consolidación y que no haya supe-

rado el proceso selectivo, verá extinguido su contrato de trabajo en el momento en que se formalice el contrato correspondiente al aspirante que lo haya superado.

Tercero.—Esta Orden es definitiva en la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y el artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 27 de enero de 2006.—La Ministra, P.D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, BOE. del 31), el Subsecretario, Antonio Hidalgo López.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en la categoría de Auxiliar de Administración, grupo profesional 6, en el Ministerio de Cultura y sus Organismos autónomos, convocadas por Orden CUL/1073/2005, de 8 de abril (BOE del 25)

D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación fase de oposición	Puntuación fase de concurso	Total	Plaza n.º	Destino	Turno	Provincia
50960868-K	Jiménez Morales, Amalia.	92,85	45,00	137,85	01	Biblioteca Nacional.	Mañana.	Madrid.
07536117-Y	Montes Pardilla, María Teresa.	91,42	45,00	136,42	01	Museo Nacional de Antropología.	Tarde.	Madrid.
00797631-Z	Martín Muñoz, Inmaculada.	88,57	45,00	133,57	01	Biblioteca Nacional.	Tarde.	Madrid.
52182451-M	Sánchez Hidalgo, M.ª de las Nieves.	85,71	45,00	130,71	01	Biblioteca Nacional.	Tarde.	Madrid.
50289857-N	Sainz Robles, Ana Luisa.	85,71	45,00	130,71	01	Biblioteca Nacional.	Tarde.	Madrid.
33511085-Q	Menes Ortega, Raquel.	81,42	45,00	126,42	01	Biblioteca Nacional.	Tarde.	Madrid.
02235942-C	Álvarez Martín, Fabián.	77,14	26,44	103,58	01	Biblioteca Nacional.	Tarde.	Madrid.
07961225-M	Martínez García, Marta.	88,57	45,00	133,57	02	Archivo de la Guerra Civil Española.	Mañana.	Salamanca.

COMUNIDAD DE MADRID

3688

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2006, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se anuncia la convocatoria de procedimientos selectivos para ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados cuerpos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero, por el que se aprueba el Regla-

mento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y una vez publicada la Resolución de esta Dirección General de Recursos Humanos, de 10 de febrero de 2006, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados cuerpos, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 21 de febrero de 2006,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar los siguientes aspectos de la misma:

Primero.—La citada Resolución de 10 de febrero de 2006, se encuentra publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 21 de febrero de 2006.

Segundo.-El número de plazas convocadas es de 1.737 plazas, cuyo desglose por Cuerpos, especialidades y sistemas de cobertura es la siguiente:

Código	Cuerpo	Total plazas
0590	Profesores de Enseñanza Secundaria	1.332
0592	Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas	55

Código	Cuerpo	Total plazas
0594	Profesores de Música y Artes Escénicas	95
0591	Profesores Técnicos de Formación Profesional	255

Las plazas convocadas, su distribución por cobertura y especialidades, es la siguiente:

Distribución de los cuerpos y especialidades para los que se ofertan vacantes, según el órgano administrativo competente para la gestión del procedimiento selectivo

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

D.A.T. Madrid-Norte (Av. de Valencia, s/n, 28700 San Sebastián de los Reyes)	D.A.T. Madrid-Sur (c/ Maestro, núm. 19, 28914 Leganés)	D.A.T. Madrid Este (c/ Alarparado, s/n, 28806 Alcalá de Henares)	D.A.T. Madrid Oeste (Carretera. La Granja, s/n, 28400 Collado-Villalba)	D.A.T. Madrid capital (c/ Vitruvio, núm. 2, 28006 Madrid)
Psicología y Pedagogía.	Filosofía. Lengua Castellana y Literatura. Francés. Economía. Administración de Empresas. Formación y Orientación Laboral.	Latín. Inglés. Música. Intervención Sociocomunitaria. Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos. Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.	Griego. Geografía e Historia.	Matemáticas. Física y Química. Biología y Geología. Dibujo. Educación Física. Tecnología. Informática. Asesoría y Procesos de Imagen Personal. Construcciones Civiles y Edificación. Procesos Diagn. Clínicos y Productos Ortoprotésicos. Procesos y Medios de Comunicación. Procesos y Productos en Artes Gráficas.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS (GRAN VÍA, NÚMERO 3, 28013 MADRID)

Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas	Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas	Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional
Alemán. Catalán. Español para Extranjeros. Francés. Gallego. Inglés. Italiano.	Acordeón. Arpa. Canto. Clarinete. Instrumentos de Púa. Coro. Fagot. Flauta Travesera. Flauta de Pico. Fundamentos de Composición. Guitarra. Historia de la Música. Instrumento de Cuerda Pulsada del Renacimiento y del Barroco. Oboe. Orquesta. Percusión. Piano. Saxofón. Trombón. Trompa. Trompeta. Tuba. Viola. Viola da Gamba. Violín. Violonchelo. Danza Española. Danza Clásica. Danza Contemporánea. Flamenco. Danza Aplicada al Arte Dramático.	Cocina y Pastelería. Equipos Electrónicos. Estética. Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble. Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y Fluidos. Instalaciones Electrotécnicas. Laboratorio. Mantenimiento de Vehículos. Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas. Operaciones de Producción Agraria. Peluquería. Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésicos. Procesos Comerciales Procesos de Gestión Administrativa. Servicios a la Comunidad. Servicios de Restauración. Sistemas y Aplicaciones Informáticas. Soldadura. Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido.

Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas	Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas	Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional
	Dicción y Expresión Oral. Dirección de Escena. Dramaturgia. Interpretación. Interpretación en el Teatro del gesto. Técnicas Escénicas. Técnicas Gráficas. Teoría Teatral. Lenguaje Musical.	

DISTRIBUCIÓN DE LAS PLAZAS SEGÚN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (0590)

Código especialidad	Especialidad	Ingreso libre	Reserva de discapacidad	Acceso de funcionarios a cuerpos de grupo superior	Acceso de funcionarios a cuerpos del mismo grupo	Total
001	Filosofía	13	2	18	2	35
002	Griego	2	1	2	0	5
003	Latín	2	1	2	0	5
004	Lengua Castellana y Literatura	136	10	153	6	305
005	Geografía e Historia	28	2	33	2	65
006	Matemáticas	88	8	103	6	205
007	Física y Química	4	1	5	0	10
008	Biología y Geología	19	2	25	4	50
009	Dibujo	32	4	40	4	80
010	Francés	20	4	28	3	55
011	Inglés	25	6	38	6	75
016	Música	23	3	30	4	60
017	Educación Física	12	2	15	1	30
018	Psicología y Pedagogía	70	10	85	5	170
019	Tecnología	32	6	40	2	80
061	Economía	4	2	8	1	15
101	Administración de Empresas	2	1	2	0	5
103	Asesoría y Procesos de Imagen Personal	2	1	2	0	5
104	Construcciones Civiles y Edificación	2	1	2	0	5
105	Formación y Orientación Laboral	9	2	13	1	25
107	Informática	1	1	3	0	5
108	Intervención Sociocomunitaria	5	1	8	1	15
111	Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos	3	1	5	1	10
113	Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos	1	0	1	0	2
117	Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos	2	1	2	0	5
119	Procesos y Medios de Comunicación	2	1	2	0	5
122	Procesos y Productos de Artes Gráficas	2	1	2	0	5
Total		541	75	667	49	1.332

Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas (0592)

Código especialidad	Especialidad	Ingreso libre	Reserva de discapacidad	Acceso de funcionarios a cuerpos del mismo grupo	Total
001	Alemán	4	1	2	7
003	Catalán	1	0	0	1
006	Español para Extranjeros	2	1	1	4
008	Francés	7	2	1	10
009	Gallego	1	0	0	1
011	Inglés	25	3	2	30
012	Italiano	1	1	0	2
Total		41	8	6	55

Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional

Código especialidad	Especialidad	Ingreso libre	Reserva de discapacidad	Acceso de funcionarios a cuerpos del mismo grupo	Total
201	Cocina y Pastelería	12	3	2	17
202	Equipos Electrónicos	7	2	1	10
203	Estética	3	1	1	5

Código especialidad	Especialidad	Ingreso libre	Reserva de discapacidad	Acceso de funcionarios a cuerpos del mismo grupo	Total
204	Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble	3	1	1	5
205	Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y Fluidos	4	2	1	7
206	Instalaciones Electrotécnicas	10	3	2	15
208	Laboratorio	2	0	0	2
209	Mantenimiento de Vehículos	35	3	2	40
211	Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas	3	1	1	5
216	Operaciones de Producción Agraria	5	1	1	7
218	Peluquería	5	1	1	7
219	Procedimientos de Diagnóstico Clínicos y Ortoprotésicos	7	2	1	10
221	Procesos Comerciales	3	1	1	5
222	Procesos de Gestión Administrativa	12	3	2	17
225	Servicios a la Comunidad	51	6	3	60
226	Servicios de Restauración	3	1	1	5
227	Sistemas y Aplicaciones Informáticas	17	3	2	22
228	Soldadura	4	1	1	6
229	Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido	8	1	1	10
Total		194	36	25	255

Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas

Código especialidad	Especialidad	Ingreso libre	Reserva de discapacidad	Acceso de funcionarios a cuerpos del mismo grupo	Total
401	Acordeón	2	0	0	2
402	Arpa	1	0	0	1
403	Canto	2	0	0	2
404	Clarinete	2	0	0	2
407	Coro	2	0	0	2
408	Fagot	1	0	0	1
410	Flauta Travesera	2	0	0	2
411	Flauta de Pico	1	0	0	1
412	Fundamentos de Composición	2	0	0	2
414	Guitarra	2	0	0	2
416	Historia de la Música	2	0	0	2
417	Instrumento de Cuerda Pulsada del Renacimiento y del Barroco	1	0	0	1
418	Instrumentos de Púa	1	0	0	1
419	Oboe	2	0	0	2
421	Orquesta	1	0	0	1
422	Percusión	2	0	0	2
423	Piano	18	2	4	24
424	Saxofón	2	0	0	2
426	Trombón	2	0	0	2
427	Trompa	1	0	1	2
428	Trompeta	1	0	0	1
429	Tuba	1	0	0	1
431	Viola	2	0	0	2
432	Viola da Gamba	1	0	0	1
433	Violín	2	0	0	2
434	Violonchelo	2	0	0	2
435	Danza Española	2	0	0	2
436	Danza Clásica	3	0	1	4
437	Danza Contemporánea	2	0	0	2
438	Flamenco	2	0	0	2
443	Danza Aplicada al Arte Dramático	1	0	0	1
444	Dicción y Expresión Oral	1	0	0	1
445	Dirección Escénica	1	1	1	3
446	Dramaturgia	2	0	0	2
451	Interpretación	1	0	0	1
454	Interpretación en el Teatro del Gesto	1	0	0	1
456	Técnicas Escénicas	1	0	0	1
457	Técnicas Gráficas	1	0	0	1
459	Teoría Teatral	1	1	0	2
460	Lenguaje Musical	4	2	1	7
Total		81	6	8	95

Tercero.-El plazo de presentación de solicitudes y documentación finalizará el día 13 de marzo de 2006.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en esta convocatoria deberán presentar las solicitudes y el modelo 030 en el modelo y en la forma establecida en la base tercera de la citada Resolución de 10 de febrero de 2006, a la que se podrá acceder a través de la página Web de la Comunidad de Madrid («http://www.madrid.org/edu_rrhh»).

Dentro de las limitaciones establecidas en la convocatoria, cuando se opte por más de un Cuerpo o más de una especialidad, presentarán tantas solicitudes, y documentación justificativa de méritos, como número de especialidades a las que se opta.

Madrid 21 de febrero de 2006.-El Director general, José Miguel Zurita Beceril.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3689 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Atarfe (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Convocatoria pública para la provisión de una plaza de Oficial 2.º de Oficios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 236, de 14 de diciembre de 2005, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 248, de 26 de enero de 2006, aparecen publicadas las bases por las que se ha de regir la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de personal laboral, Oficial 2.º de Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el BOP o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento según las bases.

Atarfe, 1 de febrero de 2006.-El Alcalde.

3690 *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de El Viso de San Juan (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 26, de fecha 2 de febrero de 2006, se publican íntegras las bases que regirán la provisión de una plaza vacante de auxiliar de biblioteca, en régimen laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», y en su caso, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Viso de San Juan (Toledo).

El Viso de San Juan, 3 de febrero de 2006.-El Alcalde-Presidente, Emilio Martín Navarro.

3691 *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Quatretonda (Valencia), por la que se anuncia la Oferta de Empleo Público para 2006.*

Provincia: Valencia.

Corporación: Quatretonda.

Número de Código Territorial: 46104.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2006 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 2 de febrero de 2006).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local. N.º de vacantes: Una. Denominación: Agente de Policía Local.

Quatretonda, 3 de febrero de 2006.-El Alcalde.

3692 *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2006, del Organismo Autónomo Municipal Escuela Municipal de Música y Danza de Donostia-San Sebastián referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Escuela Municipal de Música y Danza de Donostia-San Sebastián convoca la provisión mediante concurso-oposición libre de las plazas señaladas en la oferta pública de empleo para 2005:

Plazas reservadas a personal funcionario, del grupo B, de la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios: Una plaza de Txistulari-Profesor de Música (especialidad Txistu).

Plazas reservadas a personal laboral, del grupo B, de la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios: Una plaza de Profesor de Música (especialidad Contrabajo).

Plazas reservadas a personal funcionario, del grupo C, de la Escala Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativo: Una plaza de Administrativo.

Las bases que han de regir la convocatoria anteriormente reseñada fueron publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Gipuzkoa número 15, de fecha 24 de enero de 2006.

Quienes deseen participar en este concurso-oposición deberán presentar sus solicitudes dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo Municipal Escuela Municipal de Música y Danza de Donostia-San Sebastián.

Donostia-San Sebastián, 3 de febrero de 2006.-El Alcalde.

3693 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Olvera (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.*

Provincia: Cádiz.

Corporación: Olvera.

Número de código territorial: 11024.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2006, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de febrero de 2006.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: 2. Denominación: Policía Local.

Olvera, 6 de febrero de 2006.-El Alcalde.

3694 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 29, de fecha 3 de febrero de 2006, así como en el Diario Oficial de la Generalidad Valenciana número 5.189, de fecha 1 de febrero de 2006, se han publicado íntegramente las bases generales que deben regir las convocatorias de los procesos para la selección de las plazas de miembros de la Policía Local.

Igualmente, en el Boletín Oficial de la Provincia número 29, de fecha 3 de febrero de 2006, así como en el Diario Oficial de la Generalidad Valenciana número 5.189, de fecha 1 de febrero de 2006, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir las convocatorias de los procesos de selección de las plazas de Agente de la Policía Local.

En las referidas bases específicas se prevé la convocatoria de las siguientes plazas:

Denominación: Agente de la Policía Local (Escala Básica). Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Número de vacantes: Dos. Turno: Movilidad. Procedimiento de selección: Concurso de méritos.

Denominación: Agente de la Policía Local (Escala Básica). Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales.